



DIRECCION DE TURISMO

Arica, 09 de agosto 2012

CARTA N° **401** /2012

SEÑORA
ANA ODETTE SUZARTE VERDUGO
JEFA PROVINCIAL DE EDUCACION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su ORD. N° 00571 de fecha 02 de agosto del presente año, solicitando autorización para realizar una Muestra Pedagógica, y montar diversos stands para la exposición de los establecimientos educacionales, en la Plaza Baquedano el día 31 de agosto, a contar de las 08:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo.

DIRECCION DE TURISMO

Sotomayor

10 579458